

Ciudad de México, 26 de octubre de 2022

S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3,
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México.

At'n: Lic. Luis Enrique Flores Torres

Gerente - Custodia y Administración de Valores

Ref.: Distribución del Efectivo Distribuible del Contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2820 (según el mismo ha sido modificado, el "Fideicomiso") a los tenedores.

Hacemos referencia al Contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2820, de fecha 4 de septiembre de 2017 (según el mismo ha sido modificado, el "**Fideicomiso**"), celebrado entre Vex Capital, S.C., como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (el "**Fiduciario**"), y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común (el "**Representante Común**") de los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con la clave de pizarra VEXCK 17 (los "**Certificados Bursátiles**"), y a la notificación efectuada por el Fiduciario, de fecha 26 de octubre de 2022 (la "**Notificación**").

Los términos utilizados con mayúscula inicial, distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración, que no sean definidos en la presente, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso.

En particular a la Notificación, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.3 del Fideicomiso, por medio del presente se hace del conocimiento del público inversionista que, en cumplimiento a la Cláusula 11.2 del Fideicomiso, se llevará a cabo una Distribución a los Tenedores del Efectivo Distribuible conforme a lo siguiente:

Concepto:	Reembolso de capital Monto expresado en Pesos
Fecha de Distribución:	10 de noviembre de 2022
Fecha de Registro:	9 de noviembre de 2022
Monto Distribuible:	\$ 24,802,700.00 M.N.
Monto Distribuible por Certificado Bursátil:	\$ 0.3416351368089 M.N.

Nota: Se modifica la Fecha de Registro que estipula el Fideicomiso, conforme a lo aprobado por los Tenedores, mediante Asamblea de Tenedores de fecha 18 de agosto de 2021, estando en proceso la modificación de los Documentos de la Emisión. Lo anterior, dado que Indeval no puede operar con la temporalidad establecida en el Fideicomiso para la Fecha de Registro.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

El Representante Común


Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. Araceli Uribe Bárcenas
Apoderado

ANEXO A

Anexo "A"
Aviso de Distribución

CLAVE DE COTIZACIÓN
VEXCK17

SERIE
N/A

RAZÓN SOCIAL
CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO CIB/2820

AVISO A LOS TENEDORES

CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE CIB/2820, POR MEDIO DEL PRESENTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO DE REEMBOLSO DEPOSITADO A LA CUENTA DE ADMINISTRACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. LOS TÉRMINOS CON MAYÚSCULA INICIAL CONTENIDOS EN EL PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES ATRIBUYE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO:

(i)	Efectivo Distribuible:	\$24,802,700 M.N. (veinticuatro millones ochocientos dos mil setecientos pesos 00/100, Moneda Nacional)
(ii)	Efectivo Distribuible por Certificado a realizarse:	\$0.3416351368089 pesos M.N.
(iii)	Concepto de los ingresos y egresos que la constituyen:	Reembolso \$24,802,700 M.N. (veinticuatro millones ochocientos dos mil setecientos pesos 00/100, Moneda Nacional)
(iv)	Fecha de Aviso de Distribución:	Miércoles 26 de octubre de 2022
(v)	Fecha de Ex-Derecho:	Martes 8 de noviembre de 2022
(vi)	Fecha de Registro:	Miércoles 9 de noviembre de 2022
(vii)	Fecha de Pago:	Jueves 10 de noviembre de 2022

Nota: Se modifica la Fecha de Registro que estipula el Fideicomiso, debido a que el Indeval no puede operar con esta temporalidad para realizar la Distribución de Tenedores. Los Tenedores, mediante Asamblea de Tenedores de fecha 18 de agosto de 2021 aprobaron la modificación del término definido Fecha de Registro y está en proceso la actualización de los Documentos de la Emisión.